

### Congreso del Perú

#### Conferencia Interparlamentaria Unión Europea–América Latina

Con la suscripción del *Acta de Lima*, aprobada por unanimidad, concluyó el jueves 16 de junio la XVII Conferencia Interparlamentaria Unión Europea–América Latina, que congregó en Lima a 120 congresistas de ambos continentes y que fuera organizado por el Congreso de la República del Perú.

En el documento, los representantes de 60 naciones – que albergan a 90 millones de personas –, analizan una serie de propuestas para profundizar la asociación entre las dos regiones, expresan su preocupación por la debilidad de las democracias, el escepticismo frente a la política y los partidos, y la pérdida de confianza de la sociedad civil en las propias instituciones públicas.

El *Acta* declara el compromiso europeo de dar mayor atención a los problemas que causan convulsión social en América Latina; reconoce que esta parte ha conseguido

instrumentos democráticos que defienden los derechos individuales y los intereses colectivos, fomentar y consolidar los bloques regionales, crear un Foro Permanente de discusión para intensificar el diálogo birregional, fomentar la protección de los derechos humanos, en especial de los más vulnerables y promover acciones que eliminen los obstáculos que impiden al acceso y la participación de la mujer en condiciones de igualdad.

De otro lado, insisten en la creación de una Asamblea Transatlántica Euro-Latinoamericana, en establecer una Secretaría Permanente Euro-Latinoamericana, y profundizar la cooperación euro-latinoamericana en todos los foros de interés común.

**Participación femenina.** Las mujeres demandan mecanismos para atraer a sus colegas de género al ámbito de la participación democrática, compromiso que asume el *Acta de Lima*.

consensuada de mejores condiciones de negociación de la deuda de los países de América Latina, y en la institucionalización de un diálogo birregional que permita a las organizaciones empresariales de ambas regiones un debate regular sobre temas económicos, comerciales y ecológicos.

También se proponen establecer mecanismos financieros innovadores en materia de lucha contra la pobreza y la exclusión social, condenar toda forma de explotación infantil, lanzar un plan global de acción a favor de niños y adolescentes, y adoptar legislaciones que limiten los excesivos costos actuales de las transferencias de remesas de los inmigrantes.

Finalmente, buscar posiciones comunes sobre los temas medioambientales en los foros internacionales; promover la protección de la biodiversidad, particularmente en América intertropical, y apoyar las actividades relacionadas con la investigación, los estudios de posgrado y la formación en materia de procesos de integración integral.

Congreso del Perú



Firmes en la integración: Ney López, presidente del Parlantino, Manuel Antonio dos Santos, vicepresidente del Parlamento Europeo y Antero Flores-Araoz, presidente del Congreso de la República, impulsores de las relaciones entre América Latina y la Unión Europea

veinte años continuos de democracia, pese a lo cual se han agravado los riesgos para la gobernabilidad política y la exclusión social.

Frente a esta realidad, en el *Acta de Lima* los parlamentarios de ambos continentes se proponen garantizar la credibilidad social de la actividad política y de las organizaciones que la sustenta, para cuyo efecto proponen:

Hacer acción pedagógica para favorecer el reconocimiento que la política es un instrumento imprescindible para posibilitar cambios institucionales que impulsen el desarrollo y la dignidad de los seres humanos, y fortalecer los partidos políticos como instrumentos para impulsar y afianzar la confianza de la sociedad civil en las instituciones públicas.

Para ello, recomiendan intensificar los encuentros y la cooperación entre los partidos de Europa y América Latina y promover la participación activa de los ciudadanos en los proyectos políticos que vinculan el futuro de sus sociedades.

Además, proponen fortalecer los ins-

